



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2022

RES. H. Nº 1859/22

EXPTE. Nº 4245/2021. -

VISTO:

La solicitud elevada por la Prof. Verónica Rosario Pavón, en el cual solicita adscripción docente en asignaturas, de la carrera de Historia a cargo del Dr. Enrique Quinteros; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripción Docente de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitadas, en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Dr. Enrique Quinteros.

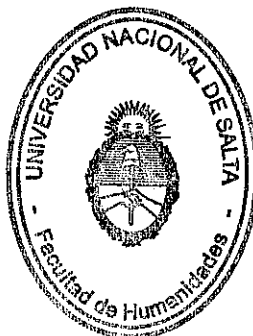
ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
VERÓNICA ROSARIO PAVÓN	MUSEO HISTÓRICO "PROFESOR EDUARDO ASHUR"	16/03/21 31/03/22	AL 10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.

DD-22

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa